

- Charla Informativa -

**Aprende todas las claves sobre la regulación del
nuevo registro horario de los trabajadores**

Zamora, 17 de mayo de 2019

La Cámara de Comercio de Zamora, te invita a esta charla donde te contaremos todas las novedades de la regulación del Registro Horario de los Trabajadores, las implicaciones que tiene el nuevo Real Decreto Ley, aprobado en Consejo de Ministros el pasado 8 de marzo, y algunas soluciones para cumplir con la nueva normativa.

En esta charla analizaremos desde un punto de vista práctico todas las novedades legislativas y jurisprudenciales que de un modo u otro han influido en la regulación del tiempo de trabajo. La normativa establece expresamente como infracción grave el hecho de no contar con el registro diario de la jornada. Estas obligaciones entrarán en vigor a partir del 12 de mayo de 2019.

PROGRAMA

Novedades en materia de Tiempo de Trabajo:

- Tiempo de trabajo
- Control obligatorio de la Jornada laboral diario
- Permisos
- Derechos de Conciliación: novedades con impacto en materia de tiempo de trabajo de trabajo.
- Coloquio y cierre



DESTINATARIOS: Jornada dirigida a empresarios, trabajadores, autónomos, gerentes de empresa, emprendedores y cualquier persona que quiera conocer la regulación del nuevo registro horario de los trabajadores.

PONENTE: Raúl David Ramos Martín. Jefe de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Zamora.

FECHA: viernes, 17 de mayo de 2019. **HORARIO:** De 09:30 a 10:30 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora. C/ Pelayo 6, 1º. 49014 Zamora.

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 15 de mayo de 2019.

JORNADA GRATUITA (previa inscripción)

INSCRIPCIONES: Complimentar el formulario de inscripción en el siguiente [enlace](#)

INFORMACIÓN:

Cámara de Comercio de Zamora www.camarazamora.com

info@camarazamora.com Tel.: 980 533 182 / 980 530 050 / Fax: 980 518 594